

O.E.P Estabilización de Empleo Temporal - CONTURSA

La gerencia de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. (en adelante CONTURSA) como continuación con el trámite administrativo de la oferta de empleo público excepcional para la estabilización de empleo temporal, vengo a resolver:

Uno: Aprobar la publicación de las actas definitivas de los tribunales calificadoros del proceso de estabilización.

Dos: Proposición de contratación indefinida de las personas aspirantes según lo dispuesto en las bases del proceso de estabilización.

Francisco Javier Páez Velez-Bracho

Consejero Delegado

Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. (CONTURSA)

Código Seguro De Verificación	qAUW1BUfi/4n99pcTEvshw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:45:08
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qAUW1BUfi/4n99pcTEvshw==		



De conformidad con lo establecido en las bases que regulan la convocatoria derivada de la Oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de Congresos y Turismo de Sevilla SA en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, concretamente los apartados 6, 7 y 8, una vez finalizado el trámite de baremación, y emitida las listas definitivas y propuesta de contratación por parte de los respectivos Tribunales Calificadores, la Gerencia de Congresos y Turismo de Sevilla,S.A. (en adelante Contursa), viene a

RESOLVER

Primero. - Aprobar la publicación del listado definitivo derivado del proceso de valoración de méritos ejecutado por los Tribunales Calificadores del Grupo II en el proceso de estabilización en el Anexo I.

Segundo. – De conformidad con el apartado 7 de las bases generales, se acuerda requerir a las personas aspirantes que han superado el concurso, referidas en el Anexo II, para que dentro del plazo de viene días hábiles a contar desde la publicación de la presente resolución aporte los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en las Bases Segunda, Tercera y Sexta de forma presencial en el Registro Central de la Entidad o preferentemente de forma telemática a la dirección recursoshumanos@sevillacityoffice.es.

Tercero. – Una vez verificado lo anterior y corroborada la acreditación de méritos y requisitos valorados en el proceso selectivo, se acuerda la propuesta de contratación indefinida a las personas aspirantes que han superado el concurso, en la categoría de Auxiliar Informador Turístico, Auxiliar Administrativo, Técnico de Informador Turístico y Técnico de Promoción/Planificación, que se relacionan en el Anexo II de esta resolución.

No obstante a lo anterior, cuando no se haya procedido a la acreditación de méritos y requisitos valorados en el proceso selectivo en los términos referidos en el apartado anterior, se produzcan renuncias o no aceptación del contrato, de conformidad con el apartado 7 de las bases generales se acordará la contratación de los aspirantes que sigan en orden de puntuación a estas.

Código Seguro De Verificación	qAUW1BUfi/4n99pcTEvshw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:45:08
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qAUW1BUfi/4n99pcTEvshw==		



ANEXO I

Suma de las puntuaciones de los aspirantes a la plaza de Auxiliar Administrativo.

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
Mercedes Gutiérrez Villarán	60	5	30	95
Inmaculada Avellán Borrego	34,98	0	30	64,98
María del Carmen Fera Álvarez	28,86	0	15	43,86
M ^a José Camacho Salas	2,63	0	30	32,63
Rocio Soto Parrado	0	0	30	30
Reyes Pérez Reyes	0	0	0	0
Alberto Blazquez Gamaza	0	0	0	0

Suma de las puntuaciones de los aspirantes a las plaza de Auxiliar Informador Turístico.

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
Alicia Cáceres Silva	60	10	30	100
Inmaculada Guillén García	60	5	30	95
M ^a Luisa Mateu Quevedo	15,7	10	30	55,7
Paula López Magarzo	0	5	30	35
Ana Belén Ramírez Moreno	0	5	30	35
María Teresa Osuna Pérez	2,13	2	30	34,13
Ana Domínguez Amuedo	0	2	0	2
Asturias Martínez Ruíz	0	2	0	2

Suma de las puntuaciones de los aspirantes a la plaza de Informador Turístico

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
María Auxiliadora Colino Vila	60	5	29,9	94,9
Diego Juárez Castellano	60	3	30	93
María del Pino Canales Priego	60	0	30	90
Santiago García-Dils de la Vega	60	3	18,9	81,9
Inmaculada Guillén García	5	5	30	40
Alicia Cáceres Silva	0	7	30	37
Paula López Magarzo	0	0	30	30
Ana Belén Ramírez Moreno	0	0	30	30
Cristina Gallego Huerta	1,21	3	6,2	10,41
Víctor Calvo de Mora Lara	0	0	0	0

Suma de las puntuaciones de los aspirantes a la plaza de Técnico de Promoción/ Planificación.

Aspirante	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación experiencia académica	Puntuación Otros méritos	Total
Elena Jiménez Verdejo	60	8	30	98
María Sarai Pineda Vilches	60	3	30	93

Código Seguro De Verificación	qAUWlBUfi/4n99pcTEvshw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:45:08
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qAUWlBUfi/4n99pcTEvshw==		



Paula López Magarzo	60	0	30	90
Juan Luis López Vázquez	40,66	0	30	70,66
Víctor Calvo de Mora	23,2	0	30	53,2
Marco Antonio Simbron	0	0	30	30
José Ángel Alejo Chacon	27,01	0	0	27,01
Cristina Gallego Huerta	1,21	3	6,2	10,41

ANEXO II

Para la plaza de Auxiliar Administrativo (1):

- **Mercedes Gutierrez Villarán**

Para las 3 plazas de Auxiliar de Informador Turístico (3):

- **Alicia Cáceres Silva**
- **Inmaculada Guillén García**
- **María Luisa Mateu Quevedo**

Plazas de Técnico de Información Turística (5):

- **María Auxiliadora Colino Vila**
- **Diego Juárez Castellano**
- **María del Pino Canales Priego**
- **Santiago García-Dils de la Vega**
- **Inmaculada Guillén García**

Plazas de Técnico de Promoción / Planificación (2):

- **Elena Jiménez Verdejo**
- **María Sarai Pineda Vilches**

Código Seguro De Verificación	qAUWlBUfi/4n99pcTEvshw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:45:08
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qAUWlBUfi/4n99pcTEvshw==		

